



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2009

RES. H. N° 873-09

Expte. N° 5.011/08

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita se designe a la Prof. Mónica Tolaba –en su carácter de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría- a cargo del dictado de las asignaturas “Psicología en Educación”, a partir del presente período lectivo y mientras dure la licencia de la profesora responsable de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Beatriz Gareca, Profesora responsable de dicha asignatura, se encuentra en uso de licencia por usufructo de Año Sabático;

Que la Prof. Tolaba se viene desempeñando en dicha asignatura en calidad de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, por lo que posee conocimiento y experiencia en la misma;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 286, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 09 de junio de 2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR el dictado de las asignaturas “PSICOLOGÍA EN EDUCACION”, de la Carrera de Ciencias de la Educación, a la Prof. Mónica TOLABA, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, a partir del presente período lectivo y mientras dure la licencia de la docente titular de las mismas.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a las interesadas, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

